

Europa y Toros

ALAIN
MARLEIX

En mi intervención ante el Parlamento europeo, he defendido recientemente el derecho de España a mantener su fiesta de los toros. La iniciativa, tomada junto con algunos colegas diputados europeos, españoles y franceses, responde a varios objetivos: hacer frente a los ataques parlamentarios o de medios

informativos contra la corrida; promover la Tauromaquia que, bajo diferentes modos, forma parte del patrimonio cultural nacional español y también francés; proteger al toro bravo que, sin la existencia de la corrida que justifica su existencia, sería una especie en vías de desaparición; defender la existencia de esos millares de familias que tanto en España como en Francia viven de la Fiesta nacional.

Hasta ahora, sólo los enemigos de la corrida se hallaban organizados, y se beneficiaban de grandes medios financieros e informativos para promover sus tesis. Nuestro mérito esencial consiste en haber conseguido empezar a reagrupar y a hacer que trabajen juntos los que quieren defender la corrida y hacerla vivir.

De hecho, ya somos unos cincuenta los diputados europeos españoles y franceses, pero también portugueses, italianos e incluso griegos, los que nos hemos agrupado. Cincuenta diputados en el Parlamento europeo es una fuerza importante. Y podemos ser más: sin duda, por complejo, numerosos diputados socialistas, españoles y franceses, que sin embargo son aficionados a los toros, todavía no se han unido oficialmente a nosotros. Pero se declaran dispuestos a ayudarnos en caso de «golpes duros» contra la corrida... Nosotros les tendemos la mano.

Lo repito una vez más: cincuenta diputados en Estrasburgo y Bruselas es una fuerza muy seria. Mis colegas más activos, los señores Antonio Navarro, Miguel Arias y José Antonio Escudero, y yo no queremos que la construcción de la CEE esté marcada por la destrucción de nuestros valores culturales. En la práctica, ni el Parlamento, ni tampoco la Comisión de Bruselas, tienen poder para suprimir la corrida. Por el momento, ese poder depende de las legislaciones nacionales, española y francesa.

Dicho esto, el Parlamento Europeo consituye una fuerza moral importante y es, además, una gran «caja de resonancia» en el continente europeo. Por lo tanto, serían graves los juicios del Parlamento europeo sobre la corrida,

aunque no tengan alcance concreto y práctico. Los enemigos de las corridas aprovecharían una condena semejante para sacudir severamente los fundamentos de la corrida. Para nosotros, no se trata de hacer proselitismo ni de exportar la corrida fuera de España y de Francia. Se trata de defenderla y de promoverla allí donde existe desde decenios. Por tanto, nuestro primer deber es permanecer vigilantes, pero también abiertos al diálogo y al convencimiento. Porque Europa y los toros están condenados a entenderse. Nada permite, ni legal ni jurídicamente, a la Comunidad suprimir la corrida. Esto es verdad hoy, y será mañana.

Por eso hay que respetar el *modus vivendi* actual. No se trata de exportar los espectáculos taurinos a Londres, Berlín o Bruselas. Pero resulta impensable que se quiera prohibirlos en Madrid, Sevilla, Nîmes o Burdeos. Lo que más me sorprende es esa especie de «imperialismo cultural» de algunos diputados anglosajones, su voluntad abusiva de decir lo que está bien y lo que está mal, su propensión a erigirse en censores. Habría mucho que hablar, sin embargo, de ciertas tradiciones de su país; pero sobre éstas callan. Tengo en la actualidad cuarenta y cinco años, pero mis relaciones con la fiesta nacional son antiguas. La primera vez que vi una corrida de toros en España, fue en Málaga, con Antonio Ordóñez. Un buen principio. En Francia las he visto en las plazas del Sur, Nîmes, Beziers, Tou-louse, pero también en Vichy, mi tierra, en el Auvergne... Tenía yo entonces ocho o diez años. Esa ciudad termal, al norte de Clermont-Ferrand, es la ciudad taurina «más al Norte del Mundo» a más de ciento cincuenta kilómetros de la frontera española; la tradición taurina pervive en ella desde el siglo XIX y siempre hay corridas el 15 de agosto. Ahí he visto debutar a algunas de las figuras del toreo, Nimeño, Espía, Alcalde, etc...

Por supuesto, se trata de plazas de tercera categoría. Pero fue en ellas donde yo alivié mi *afición* contraída en el sur de España. Y después desarrollé mis sentimientos taurinos yendo a las fuentes: Madrid, Sevilla, Córdoba, etc. Es preciso saber, que aunque se habla mucho del desarrollo de la corrida en Francia, ésta existe en nuestro país desde hace mucho: La mayoría de las grandes plazas organizan corridas desde el siglo XIX. Incluso hubo numerosas corridas en París hasta 1930, con las figuras más grandes de la época. Ciertamente es que, a raíz de los esfuerzos de Nîmes, en particular, se ha producido

Lo que más me sorprende es esa especie de «imperialismo cultural» de algunos diputados anglosajones, su voluntad abusiva de decir lo que está bien y lo que está mal, su propensión a erigirse en censores

un rebrote de las corridas en Francia: casi todas las cadenas de televisión, casi todos los grandes diarios nacionales tienen espacios taurinos regulares. En Francia existe una antiquísima tradición taurina. Pero para nuestros aficionados franceses, la madre-patria sigue siendo España. Y para los aficionados franceses, detrás del amor a la corrida está el amor a España y a la cultura española. La comparación que a veces se hace de la fiesta de los toros con la cacería de zorros en Inglaterra, por ejemplo, u otras tradiciones particularmente duras de otros países de Europa, no me gusta. En primer lugar, como todo verdadero aficionado, amo a los animales. Pero, dicho esto, he de reconocer que ese tipo de cacería forma parte de la cultura de los anglosajones. Y por tanto no hay razones para prohibirla.

Cada cual debe ser amo en su casa. ¿Por qué construir Europa a partir de la prohibición?

Además, no se puede comparar ese tipo de cacerías, completamente marginales, con la corrida. Esas cacerías sólo interesan, en ciertos países, a sectores de población muy limitados, muy marginales: son los vestigios de privilegios señoriales antiguos. Mientras que la corrida es un arte universal, que va de Madrid a México, de Nimes a Sevilla, de París a Bogotá, de la Costa Azul (Frejus) a la Costa del Sol. La corrida interesa a millones de personas en Europa y América posee un valor y un simbolismo muy fuertes, está fuertemente ligada a la civilización latina y latinoamericana. Por tanto, desde mi punto de vista, es una injuria para la corrida situarla en el mismo plano que los fenómenos marginales que suelen citarse con ejemplos *a contrario* en los debates.

En resumen, como ya he subrayado al principio, para mis colegas diputados europeos y para mí se trata, ante todo, de permanecer vigilantes, de impedir que la corrida sea criticada en el plano comunicativo y condenada, incluso de modo puramente formal. Dicho esto, no pretendemos agredir a nadie ni hacer proselitismo para exportarle fuera de las fronteras española y francesa. Nuestra actitud es la del diálogo, de la apertura y la de la no-agresión. Esperamos un comportamiento semejante de la parte contraria, cosa que no siempre se produce.

Pero, en mi opinión, el peligro para la corrida no viene de Bruselas, ni de Londres, ni del comportamiento a menudo muy sectario y excesivo de los antitaurinos europeos. El peligro viene del interior de nuestros países, de España y de Francia. Esos ataques insidiosos son más temibles porque son internos. También se producen, aunque en menor escala en Francia, porque entre nosotros el entusiasmo actual por la corrida es tan fuerte que las maniobras antitaurinas se han debilitado mucho. Pero lo esencial es mantener el carácter «universal» de la corrida y no limitarlo sólo a España del centro o del sur o el sur de Francia. Por eso creo que hay que abrir más los carteles a los toreros latinoamericanos y franceses. Y que se produzca realmente una «simbiosis» del seno del mundo taurino.



